**REF: JGA2013-003**

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDINTEGRAL S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, a las 18h:00 del día Viernes 20 de Abril del 2013, en el local social de la Compañía "REDINTEGRAL S.A.", ubicado en la calle Pedro Basán N36-56 y Mañosca, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía Anónima "REDINTEGRAL S.A.", en la sesión de Junta General Extraordinaria. Preside esta junta General extraordinaria la Sra. Socia Sara Ayala Narváez quien actualmente desempeña las funciones de Gerente General, y actúa como secretaria la Señorita Gabriela Ayala Narváez.

La Señora Presidente dispone que por secretaría se verifique el quórum, el mismo que queda establecido al estar presente el 100% del capital social, la presidenta declara instalada la Junta General extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el asunto que consta en la convocatoria, y el mismo que es:

1.- Lectura del informe de labores presentada por la Sra. Sara Ayala correspondiente al período Enero del 2012 a Diciembre del 2012.

Se da lectura al informe de labores presentada por la Sra. Sara Ayala correspondiente al período Enero del 2012 a Diciembre del 2012

2.- Lectura del informe de Comisario correspondiente al análisis del Estado de resultados y estado de situación.

Se da lectura al informe de Comisario correspondiente al análisis del Estado de resultados y estado de situación.

3.- Revisión, lectura y Aprobación de Estado de Resultados Financieros NIIF PYMES, por parte de los Socios.

Se realiza la revisión, lectura y Aprobación de Estado de Resultados Financieros NIIF PYMES, por parte de los Socios.

4.- Toma de decisiones con respecto al reparte de utilidades.

Se resuelve que en conformidad con los estatutos de la compañía se reparta las utilidades correspondientes al período 2012 de acuerdo al cuadro presentado a cada uno de los socios.

La Sra. Presidenta dispone que la junta General de accionistas delibere sobre los puntos del orden del día y resuelve por unanimidad:

1.- Se resuelve que en conformidad con los estatutos de la compañía se reparta las utilidades correspondientes al período 2012 de acuerdo al cuadro presentado a cada uno de los socios.

No habiendo más que tratar y una vez agotado el orden del día que consta en la convocatoria, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión y una vez leída el Acta por el

Sr. Secretario, se la aprueba por unanimidad sin ninguna modificación, siendo las 19:30, momento en que la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión.

Suscriben el Acta, la Sra. Presidenta, los Socios presentes y el Sr. Comisario.

SRA. SARA JANETH AYALA NARVAEZ
C.C. 0400834941

SR. MARCO AYALA NARVAEZ
C.C.0400835567

GABRIELA MARIA AYALA NARVAEZ
COMISARIO
C.C: 0401412606